

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
idem, un trimestre..... 3'50 idem.
de la capital: trimestre..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 13 de Abril de 1898.

NÚM. 705 (de la 2.ª época.)

MÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Abril de 1898.

Los precios de granos están completamente paralizados en esta plaza y por eso son más bien nominales que otra cosa los precios que como corrientes vamos a continuación.

Trigo de 58 á 59 reales fanega.
Cebada de 34 á 35.
Avena de 22 á 23.
Algarrobas de 25 á 26.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales.
idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.
idem de 1.ª P. á 20.
idem de 2.ª P. á 17 y 1/2.
Algarrobas de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 9 de Abril de 1898.

Llevo á Ud. señor Director, la expresión de mi cordial agradecimiento, por el primer número de crónica local inserto en EL ECO DE LA VERDAD del día 6 del que cursa, dirigido á la Revista Mercantil de Valladolid, con referencia á mi humilde personalidad.

No soy, ciertamente, merecidas las alabanzas que me tributa en el concepto material de servicios á ese periódico, inspiradas, en defecto personal que estimo mucho, más que en un estricto espíritu de justicia, razón por la cual las declino; pero sí acepto sin el menor rebozo, las cualidades de lealtad y sinceridad que me reconoce, y de ellas me enorgullo considerándolas mi mayor riqueza, y asociándolas con el culto al trabajo que he heredado de mis mayores, las ostento como poseedor del mejor tesoro que caracteriza á la humanidad humana.

Conociéndome como me conoce, no podrá equivocarse al anunciar que la contestación á la Revista correrá de mi cuenta; pues soy yo de aquellos que rehuyen ocupar el puesto que les corresponde.

Al fin apareció el parto de la Revista Mercantil de Valladolid. Cuando en su número del próximo pasado nos anunció el embudo, hizo constar que era debido á la forma, que entendiendo agresiva, en que yo le acometí; y demuestra que éstas le han producido espina, y se me presenta desaliñada, casi descompuesta, empleando conceptos que nada tienen de parlamentarios.

Dice que no quiere reñir, y su lenguaje es propio de una niña, ya que llega hasta á permitirme insultos, olvidando ó desconociendo que la sensata discusión exige las buenas maneras que en ningún caso están de más, y á las cuales nunca se debe renunciar, aun cuando se sienta el ánimo sustentado por alguna ocupación.

Conste, sin embargo, que no me doy ni sólo darme por ofendido, porque se muy bien con quien contiendo, conozco mucho á la Revista Mercantil de Valladolid y sus usuales temperamentos, pues el advenedizo, como me llama, lleva veinte años en el negocio de cemento, y poco menos de un lustro en el movimiento sistema de representación en nuestra plaza de casas trigueras del interior.

Sólo una cosa me duele; y es que la Re-

vista Mercantil me haya tomado por pretexto, dedicándome su desbalzado artículo del día 4, para endilgar á sus lectores un trabajo de polemista, que para esto ya se yo bien que carece de aptitudes, sinó una sarta de vaciedades y de petulantes alabanzas á sí propio, tanto más petulantes, cuanto menos justificadas ante cuantos conocen los elementos periodísticos que posee y los grados de ilustración de que dispone. Si la agricultura, la industria y el comercio castellano no tuviesen otro asesor que la Revista Mercantil de Valladolid, cuyo prurito ha sido siempre el de apoyarse en los hechos realizados, para consignar á posteriori que los había profetizado, aun cuando hubiere dicho todo lo contrario, bueno sería el acierto que presidiría en todos sus negocios, entregados por completo á los caprichos de la incierta casualidad.

Siento, pues, que la Revista Mercantil haya tomado mi modesta firma de corresponsal de EL ECO DE LA VERDAD, para darse un bombazo de no muy buen gusto; pues no debí de ignorar que esta especie de propagandas suelen insertarse en la cuarta plana del periódico. Al fin y al cabo nada me paga á mi para que le sirva de reclamo.

Pero dejando aparte todas estas generalidades, que todo criterio imparcial declarará si son ciertas, por mucho que la Revista Mercantil se revuelva en su caída y trate de tergiversar las cosas, como tiene por costumbre, jamás podrá destruir lo que afirmé en el artículo poco concienzudo que es el fondo de esta discusión, esto es, que los trigos del país debían forzosamente bajar y habían bajado con carácter definitivo, todo lo que representaba la rebaja arancelaria de pesetas 4'50 los 100 kilos; y es que todos los conocimientos é informes de la Revista Mercantil, muy campaneados pero poco positivos, no le permitieron ver que la modificación del arancel no tenía más alcance que impedir el mayor aumento de precio de los trigos castellanos, ni significaba otra cosa que la desaparición del sobre precio á que resultaban los de importación extranjera, poniéndolos próxima mente al nivel de los del país, y que estos no debían ni podían en definitiva sufrir descenso, porque en igualdad de precio habrían de ser siempre preferidos.

Y todo cuanto sobre este punto concreto estampa en el extenso artículo que hoy combato, no pasa de ser una serie de mal compuestas argucias, tratando inutilmente de desvanecer el efecto de la manifiesta ignorancia en que vivió; y esa censurable labor, solo la ejerce aquel que no se adorna con la modestia de que confiesa estar desposeída la Revista, y que como ella carece del don de la franqueza para declarar un error; del cual no es posible que se sustraigan individuos ni entidades de suyo factibles, aunque de mucho más claro criterio y esplendentes luces que la Revista Mercantil.

Con todo su sistema de subterfugios, no tiene más remedio que rendirse, y se rinde, á la fuerza de los argumentos de mi carta de 8 de Marzo, tendentes á demostrarle el error y la ignorancia en que incurrió; y especialmente se rinde á discreción, en lo de la equivocación matemática de la equivalencia de 27 pesetas los 100 kilos á reales la fanega, atreviéndose á colgar el sambenito á los in-

centes cajistas, como si fuese racional ni posible que estos pusiesen 50 reales donde debían poner 46'69, y pretendiendo equipararlo con la evidente errata que apareció en mi carta referida, en la que se dice que el arancel para las harinas extranjeras es de 10 pesetas los 10 kilos, en vez de decir los 100 kilos, cuando los más profanos en la materia no ignoran que 100 kilos es la unidad arancelaria para todos los cereales y sus harinas.

Este solo dato, pone de manifiesto hasta donde llegan los medios polemistas del que pretende ser el mentor de todas las clases productoras.

Pero donde la Revista Mercantil demuestra con mayor claridad el escozor que le produjo mi palmetazo y evidencia toda la mala fé con que discute, es al descolgarse con la insidiosa suposición de que yo pudiera pretender la sorpresa de los vendedores del interior que me honran con su confianza, cuando precisamente toda la sólida argumentación que he de emplear para rebatir los errores del periódico vallisoletano, tendían á la demostración de que los trigos del país no podían tener menos precio, á pesar de la rebaja de pesetas 4'50 en el arancel, y cuando mis respetables comitentes por la conducta leal que en mi habrán observado, cuya cualidad, por la visto, no atesora ni comprende la Revista, y mis lectores de EL ECO DE LA VERDAD por el texto sincero y desapasionado de mis cartas comerciales, saben á una cuales han sido mis esfuerzos favorables á los intereses trigueros del país, en la accidentada y nebulosa campaña que está transcurriendo, y cuales han sido la eficacia y la exactitud de los datos y noticias que he tenido la fortuna de poder proporcionarles, sin otra ambición que la de tranquilizar mi conciencia con el estricto cumplimiento de mi deber.

Si la Revista Mercantil de Valladolid es incapaz, como yo creo, de anidar estos sentimientos, por lo mismo que se atreve á la malévola pretensión de despojar de ellos á los demás, no le envidio su genuino modo de ser ni su sistema y con su pan se los coma; á lo sumo me sirve para saber, que al colega vallisoletano le guía hacia los yankees cierto espíritu de imitación.

**

Como era de esperar del día de hoy, final de semana y metido entre cuatro festivos, en el mercado ha habido mucha desanimación; más nó porque se dibujara flojedad alguna en los precios, sostenidos por todos los vendedores de 60 á 60'50 reales, sin que las ofertas fuesen numerosas, sino porque la casi totalidad de los fabricantes han aparecido dispuestos á esperar las impresiones generales del próximo martes, para resolverse en definitiva dado que muchos no pueden demorar las compras, y solo una ínfima minoría ha hecho propuesta de 59'50 á 60 que se transmitió á consulta de respectivo vendedor, cerrando por tanto, el mercado sin realizarse operaciones.

Han llegado en tres días 80 vagones trigo del interior.

Mucha escasez, casi nulidad de ofertas de centeno, para el que hay comprador á 36 reales, con tendencia á medio real más.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid. Trigos.—En los Almacenes del Ca-

nal han entrado 700 fanegas, cotizándose á 59'75 reales las 94 libras.

En los Generales 200 á 59 y 60.
Centeno.—300 fanegas á 35'50 y 36 reales fanega.
Cebada.—60 á 20'75.
Avena.—80 á 16'25 y 16'50
Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 500 fanegas de trigo á 59 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Peñafiel (Valladolid).—Ha llovido bastante y estos labradores creen que con ello quedan por algún tiempo sus sembrados en estado de prosperidad, pero todavía hace falta más agua.

Con motivo de adelantarse el mercado por la festividad del día, ha estado poco concurrido, habiéndose hecho algunas compras de trigo y avena.

En partidas se opera muy poco en trigo; de centeno se han vendido 2 vagones á 36 rs. las 70 libras en esta estación.

Siguen todos los granos con tendencia al alza.
Trigo 59 reales fanega; centeno 33; cebada 20; avena 15'50.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Tordesillas (Valladolid).—El mercado de hoy se ha visto concurrido, habiéndose presentado muchos y buenos buyes cebones, algunos de cuyos ejemplares hace años que no se han visto tan buenos.

Se han adquirido algunos de preciosa lámina y muchas arobas para Valladolid.

En partidas de trigo se hace muy poco.
Hay ofrecidas 600 fanegas á 61 y 62 rs., de las cuales no han conseguido venta más que 100 fanegas á 60 rs.

El tiempo bueno y los campos nada dejan que desear por ahora.

Los precios al detall de los artículos son:
Trigo común á 60 reales fanega; centeno 31; cebada 20.

Algarrobas 26.
Yeros 32.
Guisantes 32.
Vino blanco 14 reales cántaro; tinto 14; vinagre 11.

Bueyes de labor 1.500 reales uno; novillos de tres años 700; añojos y añojas 500; vacas cotrales 600.

Cerdos al destete 50 reales; de seis meses 120; de un año 300.

Lerma (Burgos).—Es tan poco lo que en el invierno y la primavera ha llovido, que los campos, si bien no puede decirse están malos, no pueden apreciarse como buenos.

Estos dejan bastante que desear, en desarrollo pues á mediados de Abril otros años han estado más crecidos y vigorosos.

De aquí que se guarde el poco trigo que queda esperando el labrador en que el precio ha de subir, máxime si llega á estallar la guerra y por ende se hace mala cosecha.

Los negocios en vinos completamente paralizados; hay poca demanda y en partidas no se hacen operaciones.

El precio se sostiene firme á 16 rs.
En el mercado semanal entra muy poco grano de todas las especies.

Los precios que rigen son:
Trigo blanquillo 58 rs. fanega; rojo 57; centeno 33; cebada 24; avena 16.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 16 reales cántaro.
Cerdos al destete 50 reales uno.

MOMENTOS DIFÍCILES

Entre las muchas opiniones que en las presentes azarosas circunstancias salen á plaza, expuestas casi siempre en son de disputa y con amargo sabor de queja, una de ellas, por lo atrevidamente maliciosa que nos parece la afirmación, y por

lo general y tesonadamente que se sostiene, nos llama la atención, hasta el punto de decidimos á hacer algunas consideraciones acerca de su significación é importancia.

No hay lugar á duda sobre el hecho de que la gran política de nuestros gobernantes en los últimos tres años, hase reducido á procurar el acabamiento de la insurrección cubana huyendo sistemáticamente del probable conflicto con los Estados Unidos al que tenazmente éramos conducidos por la manifiesta voluntad de los yankees.

Huelga la recordación de los mil incidentes diplomáticos surgidos por consecuencia de la insurrección filibustera y resueltos siempre, ya que antiespañolamente, muy á gusto de nuestros gobernantes, que de esa manera creían apartarse del peligro de una gran guerra, y proseguir, con relativo sosiego, el trabajoso y áspero camino por el que España es conducida, desde que en Baire, y ya con las armas en la mano, los separatistas dieron el primer grito de «Viva Cuba libre.»

Terminadas todas las reclamaciones diplomáticas, aún las más injustas é infundadas, á gusto siempre de los gobiernos de la Casa Blanca, llegóse á un punto, al que solamente podíamos haber tocado, yendo, como hemos ido conducidos en la pesada carreta de las vacilaciones y debilidades de la política desarrollada en Madrid, tanto por los conservadores como por los liberales.

Decididos los Estados Unidos á intervenir directamente en la cuestión de Cuba y ya sin los tapujos de los primeros días, contuvieron el movimiento de aproximación comenzado á observarse en las filas insurrectas y se dispusieron con sus aprestos guerreros, marítimos y terrestres, á seguir la política de absorción y violencias predicada desde la Tribuna del Senado por los Sherman y los Morgan, los Call y los Masson.

Convertidos el golfo de Méjico y mar de las Antillas en campo de operaciones de los buques de guerra yankees, los mambises cobraron alientos, los más confiados se desengañaron y el gobierno español aumentó el miedo al que en mucho tiempo había sabido sustraerse.

Todo cuanto significase aplazamiento del conflicto, si envalentonaba á los yankees, desalentando á los españoles, contribuía también á colocar á en mejores disposiciones de lucha al gobierno de Washington.

Cuando la impaciencia en España era ya grande, cuando la tensión de los ánimos había alcanzado ya el grado máximo que todos hemos podido observar, hablase de guerra y de guerra inevitable, hasta el punto de ser considerado con tal, como el *ultimatum* de Woodford adelante, por el mismo gabinete de Madrid.

La retirada por parte de este, de su nota desconsiderada y brutal permite un respiro á los políticos que con todo desahogo reciben la noticia de haber sido contenido Mac-Kinley, en sus propósitos belicosos, por los embajadores de las seis grandes potencias europeas.

May ¡ay!, que la satisfacción duró pocas, muy pocas horas, pues que al cabo de las cuales, las grandes potencias por conducto, también de sus embajadores, hacen conocer al gobierno del Sr. Sagasta, cuales son los propósitos que animen

á las potencias al interponerse para que no estalle la guerra.

Solución antipatriótica la hasta con satisfacción acogida por nuestros ministros, enardece el sentimiento popular, demostrando con ella *urbi et orbe*, que á la guerra con los Estados Unidos, nuestro pueblo, hallabase, no resignado como alguien que le desconoce ha dicho, sino firmemente resuelto, por no querer consentir otra humillación más en menoscabo y desdoro de la dignidad patria.

La concesión del armisticio y la misma intervención desusada y amistosa de las potencias, ha hecho nacer, en ciertos espíritus incapaces una sospecha acogida por la creencia general, hasta el grado que indicábamos al comenzar á escribir nuestro artículo.

Es opinión generalizada, que no son ajenos algunos gobernantes españoles, á la conducta seguida por las grandes potencias y que, quizás estas, al intervenir tan directa y resueltamente en la cuestión yankee-española obrasen en virtud de ciertos llamamientos. Es decir, que tal vez, la explosión del sábado fuese más bien interior que producida por agentes exteriores.

De aquí lo peligroso de los momentos actuales ¡Por que extrañar que para los ministros sean difíciles!

Pero ¡oh! que la nación puede hacerlas cesar echando mano de ciertas facilidades.

LOCAL Y PROVINCIAL

Se nos ruega rectifiquemos la noticia que dimos en uno de nuestros anteriores números respecto á billetes falsos de la emisión de 1893 con el busto de Jovellanos. Si bien el que nosotros vimos era evidentemente falso no deben ser muchos los de esta clase cuando en esta Sucursal del Banco de España no se ha presentado ninguno según nos participa el señor Director de la misma.

Es de mucho gusto y llama con justicia la atención el último número publicado por nuestro colega de Barcelona *Album salón*.

La semana santa sirve á la redacción de la revista y á los artistas que en ella colaboran, para demostrar una vez más lo mucho que vale la buena voluntad puesta al servicio de tan buena causa como la de conseguir hacer en España una revista ilustrada á la altura de las más acreditadas del extranjero.

Se están recogiendo firmas en Santander para la exposición que se trata de dirigir al señor marqués de Comillas, suplicándole proponga al Consejo de Administración de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, que el pago de las obligaciones de la misma se haga definitivamente en pesetas, tanto en España como en el extranjero, con la pequeña bonificación á favor de los tenedores extranjeros que pueda conceder, por entender los firmantes que esta medida será altamente beneficiosa á los intereses de la Compañía y aun de los mismos tenedores.

El ilustre senador por esta provincia señor marqués de Cubas, ha dado orden á su apoderado en esta población de entregar tres mil pesetas, de ellas quinientas á la Casa de Misericordia, otras quinientas á la Escuela de Artes y Oficios y diferentes cantidades á otros centros y conventos.

El generoso donante no se cansa de dar nuestras siempre de su espíritu de caridad.

Por error de información digimos hace unos días que se hallaba vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Collado de Contreras.

Mejor enterados podemos asegurar que no

es exacta la noticia, y que el Secretario de dicha villa, D. Gabriel Jiménez, continúa prestando como tal sus servicios muy á satisfacción suya y de sus convecinos.

Dicen algunos periódicos que circulan billetes falsos de 25 pesetas, tan perfectamente imitados, que únicamente en el Banco de España ha podido ser reconocida su falsedad, comprobando el número de orden.

Hemos recibido el cuaderno 78 *La Perla Artística*, importante revista de dibujos para bordar y labores de señoras, que se publica en Valencia.

Tras brevisima estancia entre nosotros, regresó ayer á la ciudad de Arévalo, el acaulado comerciante de la misma y querido amigo nuestro D. Jenaro Rodríguez.

En la noche del lunes, celebró un baile el casino «Hijos del Trabajo», el cual estuvo sumamente concurrido.

MATADERO PÚBLICO

Día 11.—Se sacrificó una ternera, diez carneros, dos ovejas, seis corderos y cinco cerdos, con un peso total de 553 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 33 pesetas 72 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 11.—Defunción: Cristóbal Carramolino.

Nacimientos: Dionisia López y Dionisia Hernández

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 11 grados centígrados.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

La nota dominante es la de la incertidumbre. No se sabe ni lo que acordarán las Cámaras de Washington, ni el partido que de la tregua concedida se podrá sacar para con los insurrectos. Es difícil predecir lo que acontecerá y únicamente puede afirmarse que los temores de guerra no han desaparecido y buena prueba de ello es que los Estados Unidos siguen haciendo aprestos bélicos. En España, por el contrario, se hacen pocos preparativos de esta clase y nos parece que sucederá lo de siempre, que la guerra, si estalla nos cogerá desprevenidos.

El memorandum.

En previsión de inexactitudes y exageraciones, nuestro ministro en Washington ha preparado un *memorandum* destinado á la publicidad y cuyo objeto es contrabalancear el mal efecto que para la causa de España produzca el mensaje de Mac-kinley.

También ha comunicado el Sr. Polo de Bernabé que los representantes de las potencias europeas en Washington han expresado sentimientos de mucha cordialidad á España por haber accedido á la suspensión de hostilidades.

No se va Woodford.

Se ha desmentido la noticia de que el representante de los Estados Unidos tenga resuelto salir de España. Al contrario, se dice que pronto regresará de París su señora que se ausentó de la Corte por motivos de salud. Tampoco abandonarán sus respectivos puestos los cónsules de Norte América en España.

Lo que piensan los yankees.

Los yankees confían en que la tregua concedida á los insurrectos será larga y entre tanto continuarán haciendo preparativos por si el término de la cuestión no resulta á gusto suyo.

El gobierno de los Estados Unidos sigue adquiriendo cuantos buques se le ofrecen y se provee de municiones para el caso de que al fin estallase la guerra.

No se retiran las escuadras.

Dicen los amigos de Mac-Kinley que no se

retirarán las escuadras norteamericanas de Cayo Hueso, Las Tortugas y Hong-Hong, porque esto sería impopular y ofensivo para la república.

La actitud de las potencias.

Respecto á Inglaterra creese en los Estados Unidos que de ninguna manera será en favor de España, y de Alemania, se dice que permanecerá estrictamente neutral.

Apesar de esas noticias, personas bien informadas de Washington, aseguran que el gobierno de Norte América empieza á preocuparse de la intervención de las potencias temiendo que lo hecho por ellas sea el primer paso para un apoyo más decidido en favor de España.

Lo que se piensa en el Vaticano.

El Papa abriga grandes esperanzas de evitar la guerra por medio del arbitraje, aunque se reconoce que esto ofrece grandes dificultades.

El arreglo se cree que podría consistir en la concesión á Cuba de una autonomía política y económico más amplia y los norteamericanos hallarán gran ventaja para sus intereses comerciales.

Lectura del mensaje.

Ayer, once, leyóse en las Cámaras de Washington el mensaje providencial, que ha producido gran desencanto entre los *jingoes* entre otras cosas por tratarse en él con poca dureza la cuestión del *Maine*.

Con el mensaje envió Mac-Kinley los informes de los círculos yankees en Cuba, dos de ellos perjudiciales para la causa de España y sobre todo el del consul en la Habana Mr. Lee. Nos figurábamos de antemano que nada buenos serían dichos informes para España y por eso no hemos experimentado sorpresa.

Desde la Habana.

Inmediatamente que se recibió allí el acuerdo del gobierno concediendo el armisticio, el general Blanco reunió á los ministros insulares y á los generales residentes en la Habana celebrando una importante conferencia.

Se pidieron aclaraciones á Madrid, y contestadas que fueron las consultas, se dictó el siguiente bando concediendo la tregua á los insurrectos.

«El gobierno de S. M. accediendo á los deseos reiteradamente expresados por el Santo Padre León XIII y encarecidos por los embajadores de las seis grandes potencias de Europa, ha resuelto, para preparar y facilitar la paz en la isla, decretar la suspensión de hostilidades, ordenándose que así se haga público.

»Por tanto, dispongo:

«Artículo 1.º Decláranse suspendidas las hostilidades en todo el territorio de la isla desde el día siguiente al en que se reciba este bando en cada localidad.

»Art. 2.º Los detalles de ejecución y el plazo de duración de la tregua se determinarán por instrucciones especiales comunicadas á los comandantes generales.—*Ramón Blanco.*»

La concesión de la tregua se hará saber á los insurrectos.

En la Habana las impresiones acerca del conflicto son dudosas y por hoy no es posible decir el efecto que la suspensión de hostilidades producirá en las filas de los rebeldes, pero se cree que más bien contribuirá á alentar la insurrección que á disminuirla.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 14.—Santos Apolonio, Eustaquio, Tiburcio y Valeriano, mártires.

Cultos.

En la Iglesia de las Religiosas de María Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, acto seguido la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral, (privilegiada).

CAFÉ DE LA AMISTAD
DIA DE MODA

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN
POR LOS SEÑORES
ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

EN EL QUE TOMARÁ PARTE EL NIÑO
AMANCIO PEÑALBA
(DE NUEVE AÑOS DE EDAD)
Viércoles 13 de Abril de 1898 a las siete de la noche.

PROGRAMA

Primera parte.
Guillermo, Tell. — Gian fantasía. —
Las Brubias. (Núm. 3. — Chapi.
La Nuova stella. — Romanza. — Lon-

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.
Dolores. — Valses. (Piano á cuatro ma-
y violín). — Peñalba (hijo).
Nápoles y Florencia. (Idem). Fanta-
Bellini.
Viva la Reina! — Paso-doble (Idem).
Calvoist.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.
Semiramis — Overtura. — Rossini.
El Padrino del Nene. — (Zapateado).
Caballero y Hermoso.
A. Fausto. — Serenata. — Counod.
B. Cádiz. — Himno nacional. — Chue-
y Valverde.

ROBERTO DALE
PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin
necesidad de profesor, en las carreras si-
guientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, In-
genieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamien-
tos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pú-
blica.
Secretarios de Diputación. Ayuntamiento,
Sanidad marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de
Establecimientos penales.
Peritos mercantiles — Corredores marítimos
— Pilotos.
Contestación á los programas de oposicio-
nes para cualquier otra carrera.
Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

21—

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.
Cántara 7'50.

MANZANILLA OLOROSA

Botella 2 pesetas.
VINO BLANCO AÑEJO DE LA NAVA DEL REY
Botella 0'75.
Cántara 14 pesetas.

MANTEQUILLA FRESCA DE VACA
PROCEDENTE DE LA MONTAÑA DE SANTANDER
Medio kilo 2 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES

D. JUAN CARMONA PEREZ

COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios econó-
micos.
Se reciben avisos en las cocheras del esta-
blecimiento, Carretas, 10, y en la Adminis-
tración de Loterías de D. Eugenio Martín,
Portales del Mercado Grande.
El servicio de esta casa es el más completo
de la ciudad. 16—30

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS
DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación
pueden ofrecerse en los juicios por jurados. — Indicación de sus precedentes en
nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros. — Breves
y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella
la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la aprecia-
ción de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la respon-
sabilidad criminal. — Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal
Supremo de Justicia, en numerosísimos fallos que, cuidadosamente escogidos de
su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal
que los motiva. — Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de
someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un
veredicto congruente y justo. — Tablas de aplicación de las penas que corres-
ponda imponer en cualesquiera de los supuestos que el veredicto ofrezca. —
Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han
venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal.

OBRA UTILÍSIMA

á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores
ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios,
Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la
Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL
DE MADRID.

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas,
de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. { A la rústica, 23 ptas. } Dividida en
 { Tela (lomo piel sagrenada), 25 ptas. } dos volúmenes,
 { Pasta entera, 26 ptas. } 1 pta. más.

Puntos de venta. — En las principales librerías, y en
el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

MADRID

La Expósita.

740

—El infame me tiene cogida—pensó.—Pero paciencia, ya
tomaré la revancha: el que se ríe el último es el que se ríe de
verdad.

Y serenándose de pronto, le dijo con la mayor tranquilidad:

—En una palabra, ¿la puedes decir que venga?

—Me bastará con enviarla un telegrama.

—Pues es lo que hace falta. Y ¿cuando la verá?

—Hoy es lunes; falta el tiempo necesario para avisarla que se
prepare a venir... En fin, la verá usted el jueves.

—¿El jueves? Corriente á qué hora?

—A la que Vd. designe.

—Me parece lo mejor que la vean lo menos posible. Prefiero
que la entrevista tenga lugar por la noche.

—Me parece lo mejor. Quedamos, pues, en que el jueves por la
noche le presentaré á Vd. á la pobre muchacha. Es encantadora,
palabra de honor, y no piensa más que en el momento feliz de
arrojarse en los brazos de su padre... lo que no tardará en su-
ceder, suponiendo que Vd. y yo nos entendamos.

—Y que Gastón Dauveribe la reconozca...

—En cuanto á eso no hay que apurarse. Así que nuestro loco
vea una muchacha preciosa que se le comerá á besos exclamando
con voz patética:—Papá... soy yo... tu Paulina... Déjame que te
abraze, papá...—Ya verá Vd. cómo la reconoce, no una, sino
veinte veces.

—Si fuera cierto lo que acabas de decir, lo mismo reconocería
esa joven que otra cualquiera de veinte años.

Jarry se sonrió con sorna.

—No lo dudo—respondió;—pero olvida Vd. una circunstancia.

—¿Cuál?

—Qué ninguna de esas jóvenes de veinte años que podrían
prestarse á pasar por la hija del loco poseerían los papeles autó-
nticos que constituyen la superioridad de la encantadora criatura
descubierta por mí y que si tuviese la intención de sustituir una
intrigante á la verdadera, no dejaría ésta en cuanto lo supiera de
presentar demanda de usurpación civil ante los tribunales.

737

El Eco de la Verdad

—¡Ah! ¿Con que tú también te vuelves contra mí—exclamó.—
¿Te ligas con mis enemigos? Tú eres la que has escondido la cuna,
que ya no la veo... ¡mi hija... ¡devuélveme mi hija!... Y si no me
la devuelves te mato...

E hizo ademán de lanzarse sobre la condesa.

Esta retrocedió pidiendo auxilio.

—¡Socorro! ¡Nicolás!.. ¡Jarry!..

El criado ruso no estaba en casa; pero Jarry apareció en el
dintel de la puerta.

Al verle el loco se tranquilizó completamente.

—Sufro horriblemente—murmuró con voz apenas inteligible.—
Sufro como si me fuera á morir...

Y se dejó caer en el sofá.

—¡Es una crisis!—dijo Jarry.—Ya ha pasado. No hay temor de
nada, ya...

—Ven—le dijo la condesa,—tengo que hablarte.

Y salió seguida de Jarry.

La crisis imprevista de Gastón Dauveribe acababa de llenar de
espanto á la condesa. Para ella era evidente que el loco no se cu-
raría nunca, y que durante ciertas horas sería sumamente pe-
ligroso.

¿Sería necesario renunciar á los millones de la codiciada he-
rencia?

—Todo menos eso. Nunca.

La condesa pensaba lo siguiente:

—Jarry me ha hablado de una heredera finjida que podríamos
presentar. Pues bien, la presentaremos, y en cuanto á las exigen-
cias ridículas que manifestó el otro día, ya veremos.

Habían llegado á su despacho. Entró, cerró la puerta con llave,
y volviéndose á Jarry, le dijo:

—¿Qué piensas del estado del loco?

—Lo mismo que pensaba la semana pasada—contestó;—que es
incurable.

—¿Has podido distinguir el busto hecho por él y que ha hecho
pedazos?

—No. ¿Y Vd.?

—Tampoco. Pero aun suponiendo que fuera un retrato de se-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---|------|---------|
| EN AVILA un mes. | 1'25 | pesetas |
| Trimestre. | 3'50 | ídem |
| Fuera de la capital, trimestre. | 4 | ídem |

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

La Expósita.

738

mejanza pasmosa, no hay que ocuparse de él, puesto que lo ha hecho añicos.

—En efecto, y lo cierto es que hace un mes no adelantamos un paso.

—Cierto—dijo la condesa bajando la cabeza y poniéndose á reflexionar.

Jarry la miraba con prevención.

Desde el día en que le regateó el precio de sus servicios, desde el momento en que había tergiversado, en vez de aceptar con entusiasmo, la combinación que le proponía, estaba lleno de desconfianza.

De repente la condesa levantó la cabeza.

—¿Dónde está la joven de quien me has hablado?—le dijo bruscamente.

—Cuando me lo preguntó Vd. la primera vez le contesté á usted ya que estaba en lugar seguro.

Y al contestar esto, Jarry decía para sí:

—Parece que comprendes que mi plan no es descabellado. Pues bien; señora condesa, ahora nos veremos los dos.

La condesa replicó:

—¿Me has dicho que tienes en tu poder todos los documentos que prueban, ó al menos parecen probar, que esa joven es la hija de Gastón Dauveribe?

—Sí, señora, los tengo y son inatacables y de tal naturaleza, que obligarian á reconocer al más escéptico que la identidad está perfectamente establecida.

—¿Y estás dispuesto á afirmar bajo juramento que fuiste tú quien depositó la niña en las gradas del hospicio de la Caridad?

—Ya lo creo.

¿Sabes como iba vestida?

—No me falta el menor requisito.

—¿Estás seguro?

—Segurísimo.

—Pues en ese caso quiero hablar á esa joven.

El exlicenciado de presidio se sonrió maliciosamente.

—Lo cual prueba—le contestó—que acepta mis condiciones?

—¿Tus condiciones?—replicó la condesa.—¿Qué condiciones?

739

El Eco de la Verdad

—¿Ya se le han olvidado á Vd.?

—Por lo visto...

—Pues se las recordaré á Vd. El tercio de la herencia, esto es, cinco millones para mí y además la joven ha de ser mi mujer.

—Ya arreglaremos eso... Quiero ver á esa Paulina.

Es lo más fácil del mundo. El tiempo puramente preciso para que venga, y dentro de dos ó tres días tendré el honor de presentársela á usted.

—Me habías dicho que estaba en Paris.

Jarry fingió sorprenderse.

—¡Yo!—exclamó.—Yo no he dicho nunca eso.

—Habré comprendido mal.

—O no me habré explicado bien.

—Pero, en fin, ¿dónde está?

—Permítame Vd. que no se lo diga aún.

La condesa frunció las cejas y sus ojos despidieron fuego.

—¿Cómo es eso?—le dijo con voz ronca.—¿Te atreves á desobedecerme?

—Cálmese Vd., señora condesa, cálmese Vd.—dijo el bandido en tono de la mayor cortesía.—Dios me libre de semejante idea, que ni por un momento me ha pasado por la tela del juicio, y la prueba es que en cuanto me decís que deseáis ver á esa joven, me apresuro á responderle:—La verá Vd.—En cuanto á su actual domicilio, es un secreto que he jurado no revelar, y no creo que quiera Vd. hacerme faltar á mi palabra, usted que es siempre esclava de la suya. Me comprometo, repito, á presentársela á Vd. de aquí á dos ó tres días todo lo más...

La irritación de la condesa, lejos de calmarse, aumentaba, porque no creía una sola palabra de cuanto acababa de decirle su cómplice...

—Debo añadir—prosiguió Jarry leyendo como en un libro abierto en el pensamiento de la condesa,—que si por casualidad me sucediera una desgracia, la pobre muchacha, que me adora y sabe dónde estoy, en cuanto me echara de menos vendría á reclamarme aquí acompañada de gente acostumbrada á hacerse abrir la puerta, lo cual podría producirle á Vd. bastantes disgustos.

La condesa apretó los puños con furia.